



385291

G. Krop - I

385291

ESPECIFICACIONES
CLASIFICACION
CLAS. <u>HOY</u>
SUBCLAS. <u>M</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA PARA SOLICITAR PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA POR:
"DISPOSICION DE CIRCUITO PARA DETENER LA LLAMADA EN SISTEMAS DE CONMU-
TACION TELEFONICA" A NOMBRE DE STANDARD ELECTRICA, S.A. CON DOMICILIO
EN MADRID, CALLE DE RAMIREZ DE PRADO No. 5

El presente invento se refiere a una disposición de circuito para detener la llamada en sistemas de conmutación telefónica en los que el generador de llamada puede estar conectado en serie con la batería de la central, el relé de detención y la estación de abonado.

5 Para llamar a un abonado, se transmite comunmente una señal de llamada desde la central a la estación del abonado llamado. Para ésto, en la central, el generador de llamada está conectado en serie con la batería de la central y un relé de detención, el llamado relé Y, a la línea de abonado. El relé Y sirve para supervisar el cierre

10 del bucle que tiene lugar cuando se levanta el microteléfono en la estación del abonado llamado. Cuando funciona el relé Y, se desconecta el generador de llamada. El relé de detención no debe funcionar a causa de la corriente de llamada solamente porque en ese caso no puede realizarse su función de elemento de supervisión.



385291

2.

15 Para prevenir que se accione el relé de detención como consecuencia de la corriente de llamada se han utilizado relés que tengan sus devanados, uno de los cuales, para conseguir una acción retardada, puede estar cortocircuitado por medio de un contacto del relé que conecta el generador de llamada.

20 El objeto de este invento es proporcionar una disposición de circuito para detención de la llamada del tipo mencionado al principio, en el cual puede utilizarse un relé de detención que tenga solamente un devanado por razones de miniaturización, y en el que el relé de detención no puede funcionar como consecuencia de la corriente de llamada. El invento está caracterizado porque se mantiene constantemente cargado un condensador por medio de dicha batería de la central que puede estar conectado, por una parte entre la conexión común de dicha estación de abonado y dicho relé de detención, y, por otra parte, entre el punto de conexión común de dicho generador de llamada y dicha batería de la central dependiendo del relé de llamada.

A continuación se describirá con más detalle el invento con referencia a una realización del mismo.

35 En la figura 1, una resistencia W y un condensador C están conectados a la batería de la central a tierra U. A través de esta resistencia, el condensador C se mantiene cargado constantemente. A través del lado de trabajo de un contacto de conmutación r1 del relé de llamada (no representado), la cara no puesta a tierra del condensador C puede conectarse al hilo de conversación a mientras que el lado de ruptura de este contacto de conmutación puentea un rectificador G

40 conectado en serie con el único devanado de un relé de detención Y en-



385291

3.

tre el hilo de conversación a y el polo negativo de la batería de la central U. Por medio de un segundo contacto de conmutación r2, el hilo de conversación b está, en su condición de abierto, conectado al terminal de tierra a través de un choque D y, en su condición de cerrado, al terminal de tierra a través de un generador de llamada WR. Si se hacen peticiones menores de simetría, el choque puede sustituirse por una resistencia óhmica o el resorte de apertura del contacto de conmutación r2 puede conectarse directamente al terminal de tierra. Conectada a los hilos de conversación a, b a través de una línea de abonado hay un aparato de abonado T mientras que el camino de conversación se extiende por el otro lado al aparato del abonado que llama a través de condensadores y otros equipos de la central.

55 Cuande la línea del abonado llamado está en la condición de llamada, los contactos de conmutación r1 y r2 se conmutan con el batido de las señales de llamada (normalmente 1 segundo en la condición de accionado y 4 segundos en la condición de no accionado).

60 La figura 2 muestra en una forma simplificada, la disposición con los contactos de conmutación accionados en su condición de llamada. Por medio del voltaje contrario equivalente o mayor del condensador C con relación al voltaje de la batería, el diodo G está al corte. Por lo tanto, la corriente de llamada no puede circular a través del diodo G y el relé de detención Y pero circula a través del condensador C por un tiempo efectivo de un segundo. Si, cuando se levanta el microteléfono de la estación de abonado, los hilos a, b están conectados en forma conductora, el relé de detención puede accionarse, con lo que se interrumpe la acción del relé de llamada.



' 385291 '

4.

70 La disposición puede accionarse también sin el diodo G si es permisible que circule una corriente débil a través del relé de detención. La parte principal de la corriente de llamada podría circular entonces a través del condensador C, y la parte menor de la corriente de llamada podría circular a través del relé de detención por la ma
75 yor resistencia en paralelo.

Este invento corresponde a una solicitud de patente formulada en Alemania el 7 de Noviembre de 1969 señalada con el número 19562006 y se acoge por lo tanto a los beneficios que otorgan los convenios internaciones vigentes.

----- N O T A -----

80 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de veinte años son los siguientes:

1.- Una disposición de circuito para detener la llamada en sistemas de conmutación telefónica en los que el generador de llamada puede estar conectado en serie con la batería de la central, el
85 relé de detención y el parato de abonado, caracterizado porque se mantiene constantemente cargado un condensador C por dicha batería de la central y que puede estar conectado, por una parte, entre el punto común de conexión de dicho aparato de abonado T y dicho relé de detención Y, y, por otra parte, entre el punto de conexión común
90 de dicho generador de llamada WR y dicha batería de la central U, dependiendo del relé de llamada.

2.- Una disposición de circuito como la del punto 1, caracterizada porque un diodo (G) está conectado en serie con dicho relé de detención (Y).

3.- Una disposición de circuito para detener la llamada en sistemas de conmutación telefónica.

95





385291

5.

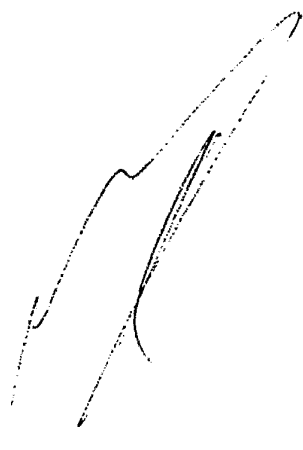
Tal y como se describe en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y a los fines especificados.

100 Esta memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

MADRID 6 NOV 1970



Eugenio Barroso
EUGENIO BARROSO
Secretario General





38 5291

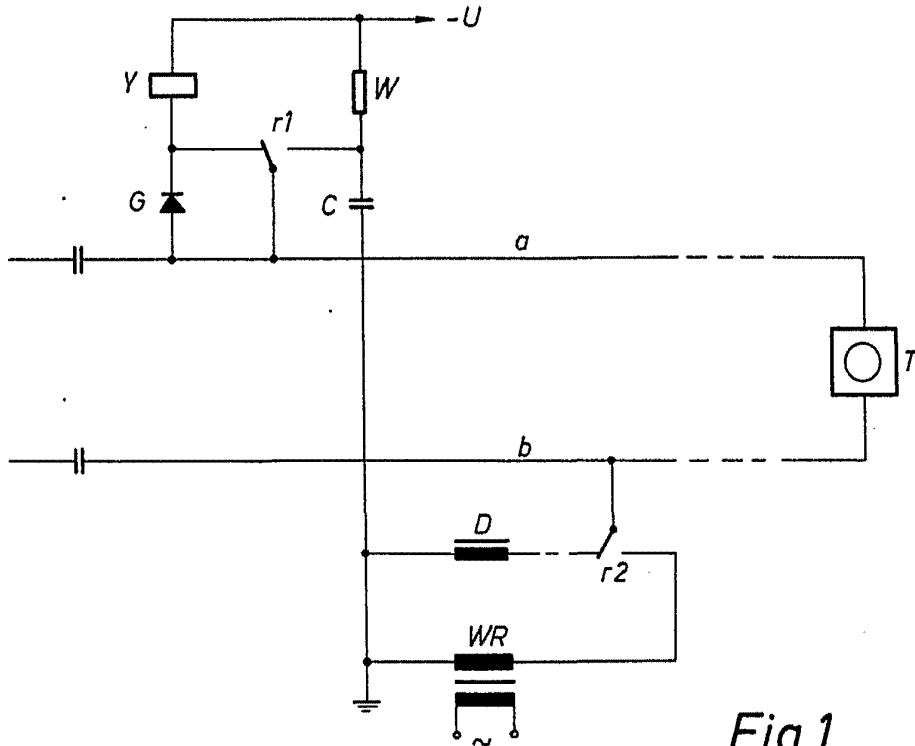
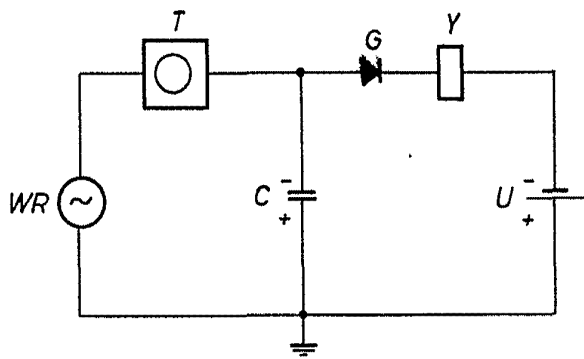


Fig.1



6 NOV 1970

Fig.2



Eugenio Barroso
EUGENIO BARROSO
Secretario General